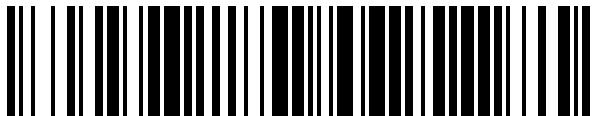




OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 814**

(21) Número de solicitud: 201200847

(51) Int. Cl.:

**A47C 23/00**

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **14.09.2012**

(71) Solicitante/s:

**MICUNA, S.L.**  
Prolongación Avda. Albufera s/n  
46 SOLLANA, Valencia, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **11.10.2012**

(72) Inventor/es:

**GARCÍA MARTÍN , Pablo**

(74) Agente/Representante:

**ARAS CASTELLANO, Encarnación**

(54) Título: **Somier inclinable para cunas**

ES 1 077 814 U

**SOMIER INCLINABLE PARA CUNAS****DESCRIPCIÓN****5      OBJETO DE LA INVENCIÓN**

10      La presente invención, como su propio nombre indica, es un somier inclinable para cunas que tiene por objeto un doble propósito. Por un lado, el de mejorar el confort del bebé, y por otro, el de mejorar su seguridad.

15      Más concretamente el somier inclinable para cunas de la invención está especialmente concebido para permitir la elevación del mismo en su parte superior de forma que la inclinación del cuerpo del bebé cuando se encuentre acostado sea la más adecuada para el proceso digestivo.

**20      ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

25      Los bebés, especialmente los de menor edad, suelen presentar problemas de regurgitación de los alimentos al acostarlos inmediatamente después de comer. Esta reacción, habitual en la mayoría, puede en ocasiones ser peligrosa si se produce una obstrucción en las vías respiratorias.

30      Para evitar esta situación lo ideal es que los bebés no estén totalmente acostados en horizontal, sino que incorporen levemente hacia arriba la parte superior del cuerpo. Esta posición suele evitar la mayoría de los problemas antes expuestos de forma sencilla y natural.

35      Algunas de las cunas actuales presentan la posibilidad de inclinar el somier algunos centímetros pero cuentan con el inconveniente de que, al inclinarse en toda su longitud, el bebé suele resbalar hacia abajo o incluso rodar hasta la parte inferior, siendo por lo tanto ineficaz o incluso contraproducente.

40      Otras, sin embargo, presentan complejos mecanismos de elevación que obligan a desmontar el colchón e incluso el somier cada vez que se desea incorporar parcialmente al bebé. Estos mecanismos suelen además incrementar notablemente el costo final de las cunas, por lo que no suelen ser bien aceptadas.

45      Ante la falta de soluciones sencillas y económicas, los padres suelen optar por resolver el problema improvisando soluciones

caseras más o menos efectivas, como por ejemplo colocando toallas o algún otro elemento debajo de la parte superior del colchón, en correspondencia con la cabeza del bebé, de forma que se consiga la inclinación mencionada anteriormente.

5

Por último, una opción intermedia es la de buscar en el mercado una colchoneta de espuma o similar en forma de cuña, la cual puede colocarse sobre el colchón. No obstante, esa solución implica la de contar con un elemento adicional que debe ser guardado cuando no se utiliza, que suele ser difícil de encontrar y que en muchas ocasiones no responde adecuadamente a la función a la que quiere destinarse por contar con una excesiva o insuficiente inclinación.

15

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

20

El somier inclinable para cunas de la presente invención resuelve los problemas mencionados en el apartado anterior de una forma sencilla, económica y eficaz.

25

Para ello comprende al menos una porción del mismo, correspondiente a la cabecera de la cuna que, gracias a un mecanismo de basculación adopta al menos dos posiciones, una operativa en la cual dicha porción queda inclinada un cierto número de grados respecto a la horizontal y otra de descanso en la que queda en posición completamente horizontal, paralela al resto del somier.

30 35

Así pues, partiendo de la posición de descanso, el usuario podrá, gracias a un tirador o asidero elevar la porción elevable del somier, la cual una vez alcanza la posición operativa queda enclavada de forma segura constituyendo la base de apoyo para la parte superior del cuerpo del bebé.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS.**

40 45

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva superior de una cuna para bebé en donde puede apreciarse el somier de la invención en su posición operativa.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva inferior del somier de la invención en posición operativa y un detalle del mecanismo de elevación.

5 Figura 3.- Muestra una vista en perspectiva inferior del somier de la invención en posición de reposo y un detalle del mecanismo de elevación.

10 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN**

15 Tal y como se aprecia en las figuras el somier (1) para cunas de la invención comprende al menos una porción (2) del mismo, correspondiente a la cabecera de la cuna que, gracias a un mecanismo de basculación adopta al menos dos posiciones, una operativa en la cual dicha porción (2) queda inclinada un cierto número de grados respecto a la horizontal y otra de descanso en la que queda en posición completamente horizontal, paralela al resto del somier (1).

20 25 Según una posible realización de la invención, en donde el somier puede ser, por ejemplo, del tipo denominado de "tablillas" o "lamas", la porción (2) está unida de forma basculante a la mitad del somier (1), donde bascula por medio de un eje de giro.

30 35 Además, como puede apreciarse en las figuras 2 y 3, el mecanismo de basculación de dicha porción (2) comprende al menos una guía (3) sobre la que discurre el extremo libre de una varilla (4) que forma parte de una estructura (5), preferentemente metálica, la cual está fijada de forma pivotante al somier (1).

40 45 Así, la mencionada guía (3) cuenta con medios para permitir el enclavamiento de la varilla (4), lo que permite a su vez fijar la porción (2) del somier (1) en su posición operativa inclinada.

Concretamente, y tal y como puede verse en las figuras, la guía (3) dispone de un canal (6) por el que discurrirá el extremo libre de dicha varilla (4) durante el levantamiento y el abatimiento de la porción (2) del somier (1), contando además como ya se ha dicho con medios de enclavamiento para asegurar dicha porción (2) en posición operativa.

Así pues, partiendo de la posición de descanso, el usuario podrá, gracias a un tirador o asidero (7) fijado a la porción (2) del somier, mover la misma hasta su posición operativa, donde quedará enclavada hasta que dicho usuario vuelva a tirar de ella, liberando el extremo libre de la varilla (4) del enclavamiento y comenzando el recorrido por la porción del canal (6) que le lleve hasta la posición abatida o no operativa.

## REINVINDICACIONES

- 5        1.- Somier inclinable para cunas caracterizado por que comprende al menos una porción (2) inclinable en la zona correspondiente a la cabecera y un mecanismo de basculación tal que permite que dicha porción (2) adopte al menos dos posiciones.
- 10      2.- Somier inclinable para cunas según la reivindicación 1, caracterizado por que la porción (2) está unida de forma basculante a la mitad del somier (1), donde bascula por medio de un eje de giro.
- 15      3.- Somier inclinable para cunas según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado por que el mecanismo de basculación comprende al menos una guía (3) sobre la que discurre el extremo libre de una varilla (4) que forma parte de una estructura (5) fijada de forma pivotante al somier (1).
- 20      4.- Somier inclinable para cunas según la reivindicación 3, caracterizado por que la guía (3) cuenta con medios para permitir el enclavamiento de la varilla (4) y así fijar la porción (2) del somier (1) en su posición operativa inclinada.
- 25      5.- Somier inclinable para cunas según la reivindicación 4, caracterizado porque la guía (3) dispone de un canal (6) por el que discurre el extremo libre de la varilla (4) durante el levantamiento y el abatimiento de la porción (2) del somier (1).
- 30      6.- Somier inclinable para cunas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende un asidero (7) fijado a la porción (2) del somier para mover ésta de la posición operativa a la abatida y viceversa.

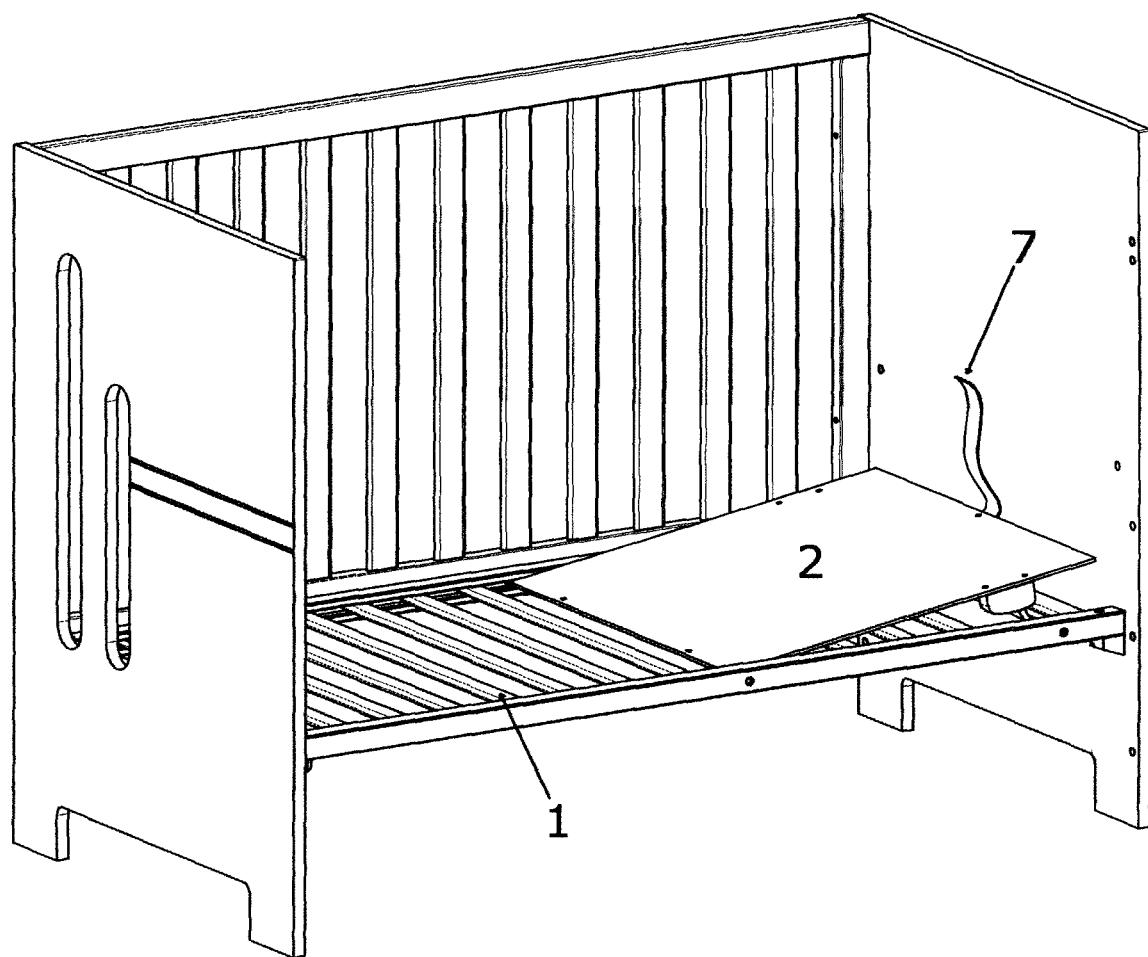


Fig.1

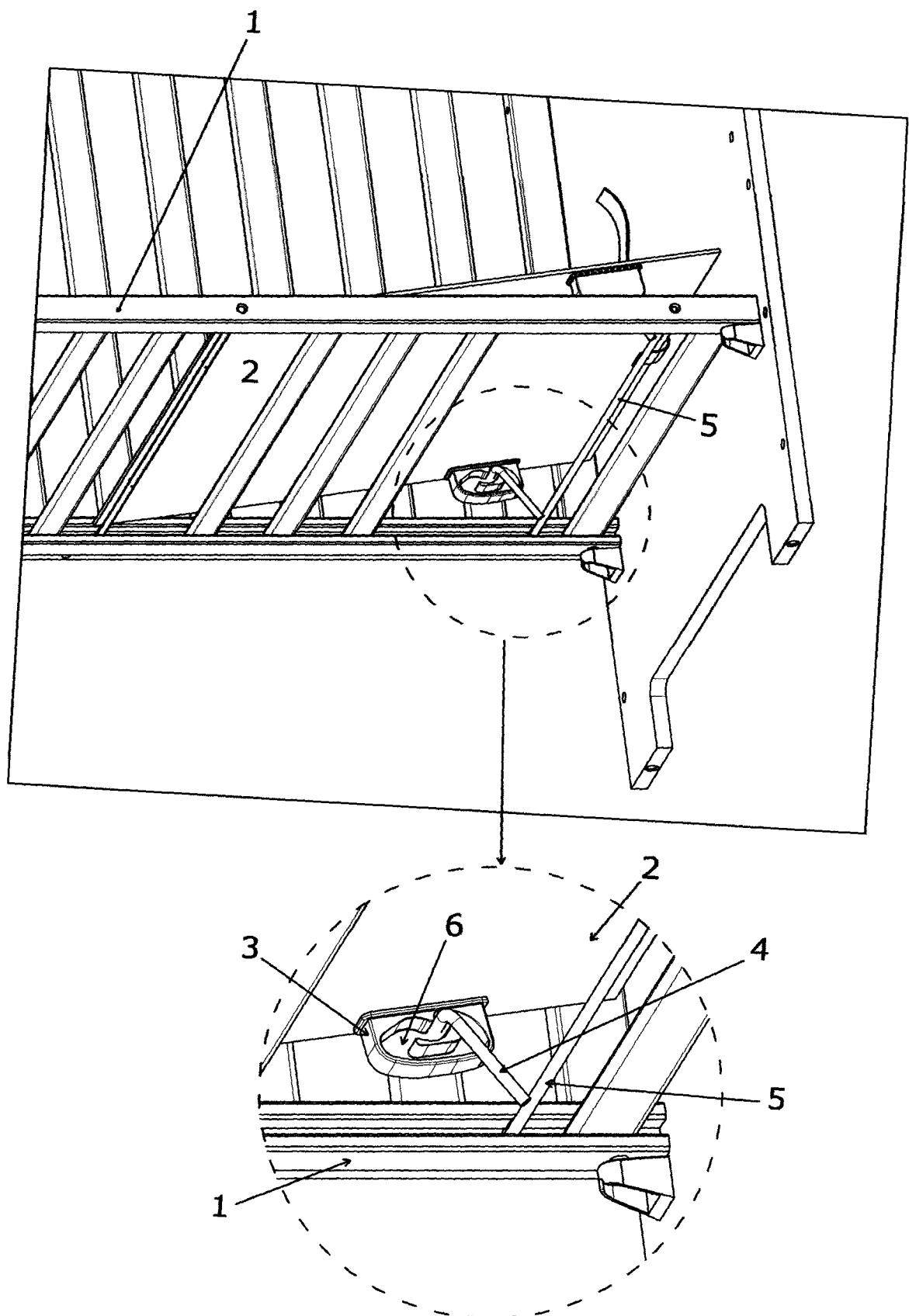


Fig.2

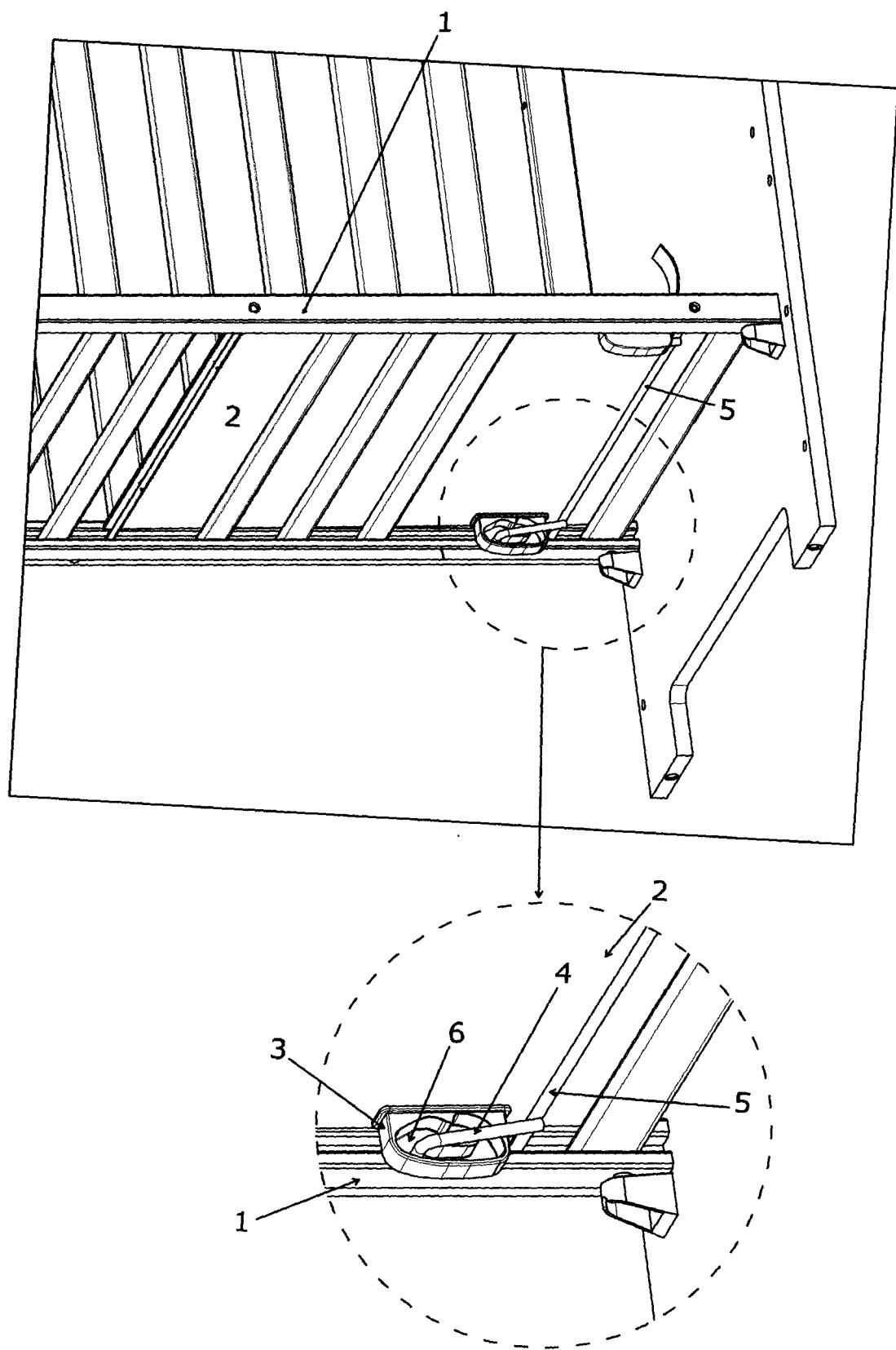


Fig.3